

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-SC-CEDHJ-007-2020, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y ESCOMBRO POR EL EJERCICIO 2020”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15 horas con 03 minutos del día 29 de enero de 2020 dos mil veinte, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Morelos No. 1774 en la colonia Americana de esta ciudad, la C. Verónica Ruiz Enríquez, Coordinadora General de la Unidad de Administración y Rendición de Cuentas; Héctor Alejandro Illán González, Jefe de Servicios Generales; Jorge Antonio Hernández Pérez, del área de Compras; asimismo por el Órgano Interno de Control, Honorio Gozzer Bañuelos; todos ellos servidores públicos de esta Comisión, por parte de los participantes: Said Díaz Muñoz de la empresa GSAE Soluciones Ambientales S.A. de C.V. y Ricardo Hernández Aguilar de la empresa Gen Industrial S.A. de C.V.; se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. LPL-SC-CEDHJ-007-2020, RELATIVA A LA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y ESCOMBRO POR EL EJERCICIO 2020”


Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro.

Segundo. De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que no se presentaron preguntas por escrito conforme al formato del Anexo 2 de las bases de licitación, habiéndose señalado para su presentación de dudas al día 23 de enero de 2020 hasta las 12:00 horas.


Tercero. Se hace la aclaración que para este proceso de licitación no aplica el presentar el Anexo 7 “Acreditación expedida por la Contraloría del Estado vigente, de conformidad con el artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco”, señalado en las bases.

Cuarto. No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento en relación a las bases de esta licitación pública, se da por concluida siendo las 15 horas con 19 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

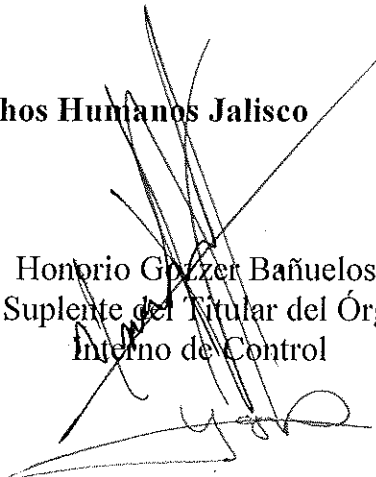
Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco



Verónica Ruiz Enríquez
Coordinadora General de la Unidad de
Administración y Rendición de Cuentas




Héctor Alejandro Illán González
Jefe de Servicios Generales



Honorio Gozzer Bañuelos
Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control

Jorge Antonio Hernández Pérez
Área de Compras

Por los participantes



Saíd Díaz Muñoz
GSAE Soluciones Ambientales S.A. de C.V.



Ricardo Hernández Aguilar
GEN Industrial, S.A. de C.V.